



Pizarro Nº 47, Entlo., Oficina 4
36204 Vigo – Pontevedra
Tfno.: 986 13 33 87
Fax: 986 13 33 89
info@dosaesgroup.com
<http://dosaesgroup.com/>

La Ley Orgánica de Protección de Datos (**LOPD**) es de obligado cumplimiento para todas las empresas y autónomos. El convenio que tenemos firmado con **DOSAES GROUP** (empresa especializada en LOPD) nos permite tener, además de un buen precio y atención, un asesoramiento permanente en materia de protección de datos independientemente de que estemos o no adecuados a la LOPD por ellos.

TARIFAS PARA ASOCIADOS DE ASETRANSPO PARA LA ADECUACIÓN A LA LOPD

Nº EQUIPOS INFORMÁTICOS	TARIFA CONVENIO ASETRANSPO
Autónomos y empresas con 0-1 ordenadores	150 €
Empresas con 2,3 o 4 ordenadores	200 €
Empresas con 5-6 ordenadores	300 €
Empresas con más de 6 ordenadores	400 €

Los equipos informáticos se refieren sólo a los de gestión de la empresa, a los que contengan datos de carácter personal.

El precio se corresponde con los servicios de adecuación total a la LOPD, con todas las medidas exigidas por la Ley, y con la asistencia técnica y legal (mantenimiento) del primer año.

A partir del segundo año, DOSAES GROUP ofrece, de forma opcional, disponer de un servicio permanente de asistencia técnica y legal en relación con la adecuación a la protección de datos realizada (controles anuales, seguimiento continuado, asistencia jurídica, actualización de ficheros, control de modificaciones, incidencias y reclamaciones, adecuación de cambios en la normativa, actualización del documento de seguridad, información de novedades relativas a su sector, etc).

Las tarifas indicadas en este documento son sin IVA.